



Energía Limpia y Libre de Residuos

OBRA NUEVA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

Si No

LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTÁNEA

Si No

AMPLIACIÓN MAYOR A 100 M2 ALTERACIÓN REPARACIÓN RECONSTRUCCIÓN



**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana

NÚMERO DE PERMISO
3-2019
FECHA
04-01-2019
ROL S.I.I.
186-590

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N°PE-1130/2018.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 491 de fecha 20-03-2018.
- E) El Anteproyecto de Edificación N° vigente, de fecha .
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° 08/18 de fecha 31-07-2018.
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° R-15061 de fecha 31-10-2015.
- H) La solicitud N° DE FECHA de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar):

RESUELVO

- 1.- Otorgar permiso para **OBRA NUEVA, 2 EDIFICIOS** con una superficie edificada total de **2030,59** y de **1** pisos de altura, destinado a **CENTRO CULTURAL** ubicado en calle/avenida/camino **CIRCUNVALACION CHACABUCO NORTE (E19N) SIN NUMERO** Lote N° **CASONA QUILAPILUN BAJO** manzana **XXXX** localidad o loteo **QUILAPILUN BAJO** sector **RURAL** zona del plan regulador **COMUNAL** aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba **PIERDE** los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
Plazos de la autorización especial .
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
ANGLO AMERICAN SUR S.A	77.762.940-9
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIO NILO ORELLANA	██████████

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de le Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
PEZO VON ELLRICHSHAUSEN LTDA	76.016.658-8	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
MAURICIO ANDRES PEZO BRAVO	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
SERGIO CONTRERAS ARANCIBIA	[REDACTED]	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
-----	-----	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)☐	REGISTRO	CATEGORIA
CARLOS LOPEZ ARELLANO	221-13	SEGUNDA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
LUIS LEIVA ARAVENA	024	SEGUNDA

7.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL ANTEPROYECTO

7.1.- DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input checked="" type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO ART. 2.1.33. OGUC	CLASE ART. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA ART. 2.1.36. OGUC
	CULTO Y CULTURA	CENTRO CULTURAL	MENOR
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:		
<input type="checkbox"/> OTROS	(ESPECIFICAR)		

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (M2)	COMUN (M2)	TOTAL (M2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	2030,59		2030,59
S. EDIFICADA TOTAL	2030,59		2030,59
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (M2)	41100		

7.3.- NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	0.1	0.049	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	----	0.049
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS	---	----	DENSIDAD	---	---
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	OGUC	CUMPLE	ADOSAMIENTO	OGUC	CUMPLE
RASANTES	OGUC	CUMPLE	ANTEJARDIN	OGUC	CUMPLE
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	CUMPLE			

ESTACIONAMIENTO REQUERIDO	ESTACIONAMIENTO PROYECTO
NO HAY NORMA	120 (36 DIS) + 4 BUSES + 60 BICI

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGERÁ EL PROYECTO			
<input type="checkbox"/> D.F.L. N° 2 DE 1959 F.	<input type="checkbox"/> LEY N° 19.537 COPROPIEDAD INMOBILIARIA	<input type="checkbox"/> PROYECCION SOMBRAS ART. 2.6.11. O.G.U.C	<input type="checkbox"/> SEGUNDA VIVIENDA ART. 6.2.4 O.G.U.C .
<input type="checkbox"/> CONJUNTO ARMONICO ART. 2.6.4 O.G.U.C		<input type="checkbox"/> BENEFICIO FUSIÓN ART. 63 L.G.U.C	<input type="checkbox"/> CONJ. VIV. ECON. ART. 6.1.8 O.G.U.C
<input type="checkbox"/> OTRO (ESPECIFICAR)			

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC	
<input type="checkbox"/> ART. 121 <input type="checkbox"/> ART. 123 <input type="checkbox"/> OTRO (ESPECIFICAR)	
<input type="checkbox"/> ART. 122 <input type="checkbox"/> ART. 124	

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input checked="" type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
--------------------------	--	--------------------------------	-----------------------------

CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO	RES. N°	FECHA
----------------------------------	--	---------	-------

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	
OTROS	1		CENTRO CULTURAL

8.- CONSIGNACIÓN DE DERECHOS: (ART. 126 L.G.U.C. ULTIMO INCISO)

CLASIFICACIÓN (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN	M2
	F2	1.526,05
	B2	504,54

PRESUPUESTO						\$ 324.057.508
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	\$4.860.863
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS					%	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES					%	\$4.860.863
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE					-	\$ 1.458.259
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA			-
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°		FECHA			-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	20990	FECHA	13-09-2018		\$432.336
TOTAL A PAGAR						\$ 2.970.268
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	25094	FECHA			28-12-2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA			

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

1.- ROL DE AVALÚO 186-590
2.- N°EXPEDIENTE 201806678 DE FECHA 13/09/18
3.- El presente permiso se otorga de conformidad a lo dispuesto en artículo 116 LGUC en cuanto a que las facultades de la DOM están referidas a la verificación del cumplimiento de las normas urbanísticas. Todas las demás disposiciones de la LGUC y OGUC tales como habitabilidad, seguridad, estabilidad y las normas técnicas vigentes son responsabilidad del arquitecto proyectista y el revisor independiente cuando concurra.
4.- Para la solicitud de Recepción Definitiva de este permiso de edificación, deberá contar con autorización de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato de esta Municipalidad, de acuerdo a lo indicado en el Art. 3° del Decreto N°: E-2588/2016, Ordenanza Local sobre Transporte de Basuras, Desechos, Escombros o Residuos de cualquier tipo de la comuna de Colina.
4.- Para la solicitud de Recepción Definitiva de este permiso de edificación, deberá contar con certificado de Buen Estado de Aceras y Soleras otorgado por el SERVIU, de acuerdo con lo señalado en la Circular ORD. N° 0527 de fecha 22.12.2016, DDU N° 326.

APC/CAP



Digitally signed by ANGELA
MÁRIA PRADO CONCHA
Date: 2019.01.04 15:53:42 -
03:00
Reason: Firma Digital DOM
Location: DOM

Director de Obras Municipales